



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 15 de julio de 2010

Reunión de Política Monetaria – julio 2010

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 1,50% anual.

En el ámbito externo, la volatilidad en los mercados financieros producto de la situación económica en Europa se mantiene elevada, y persiste la incertidumbre sobre el efecto de dichas turbulencias sobre las perspectivas de actividad mundial. Con todo, los precios del cobre y del petróleo continúan en niveles altos y el entorno externo que enfrenta la economía chilena sigue siendo favorable.

En el plano interno, la información disponible de actividad y demanda muestra un dinamismo significativo, dentro de los rangos previstos en el último Informe de Política Monetaria.

En junio, el IPC tuvo una variación nula, levemente menor a lo anticipado por el mercado, mientras que las diferentes medidas de inflación subyacente tuvieron registros positivos. Las expectativas privadas hacia fines del horizonte de política son congruentes con niveles de inflación anual en torno a 3%.

El Consejo continuará reduciendo el significativo estímulo monetario prevaleciente a un ritmo que dependerá de la evolución de las condiciones macroeconómicas internas y externas. Con ello, reitera que seguirá usando sus políticas con flexibilidad para que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.